

En Francia tiene roles militares y se ocupa de zonas rurales y poblaciones pequeñas.

Luego de la propuesta planteada por el presidente Juan Manuel Santos el pasado fin de semana desde Francia de crear una policía rural que preste sus servicios en un escenario de posconflicto, la cual podría ser diseñada con colaboración del gobierno francés desde la experiencia que tiene con su Gendarmería Nacional, se abre paso el interrogante sobre qué funciones podría asumir este nuevo cuerpo.

La gendarmería francesa, cuyos orígenes se remontan a la edad media, es un cuerpo policial de estatus militar en poblaciones rurales o urbanas de menos de 20.000 habitantes. Entre sus roles están labores de paz, crisis, administrativas, judiciales y de ejército, en casos de guerra interior o exterior.

ELTIEMPO.COM habló con Juan Compagnie, agregado policial adjunto y de gendarmería de la embajada de Francia en Colombia, quien se refirió a la formación que reciben estos uniformados y a los beneficios de contar con una fuerza adicional a la Policía Nacional. Según él, con la creación en 2006 de la Dirección de Carabineros Colombia ya cuenta con policías con funciones rurales, un modelo que, según dice, no reñiría con las fuerzas militares de un país en paz, ya dedicadas de lleno a la defensa de la soberanía, la cooperación y la participación en misiones internacionales.

¿Qué hace la gendarmería francesa?

En materia de seguridad ciudadana, su zona de competencia representa el 95% del territorio, la mitad de los 66 millones de habitantes que tiene el país. Junto con la Policía Nacional, de naturaleza civil y competente en las principales ciudades, también ejerce misiones de inteligencia, investigación, intervención o mantenimiento del orden público.

¿En qué beneficiaría a Colombia la implementación de un modelo de seguridad como el de la gendarmería?

La Gendarmería ya apoyó a la Policía de Colombia en el proceso de creación de la Dirección de Carabineros y Seguridad rural (2006), compartiendo los principios de presencia y control del territorio, proximidad y respaldo de la población, polivalencia y adaptabilidad facilitados por su organización, formación y medios. La Gendarmería ha estado y sigue atenta a las peticiones de las autoridades colombianas.

¿De dónde viene la necesidad de distinguir entre lo rural de lo urbano en el funcionamiento de la Policía?



No se trata de separar. Las misiones policiales son idénticas en cualquier punto del territorio, como proteger las instituciones, prevenir a la ciudadanía o perseguir el delito. Los escenarios de cumplimiento de estas misiones son cambiantes y más en países extensos y de geografía compleja como Francia o Colombia; esto conlleva a una adaptación constante del despliegue y de las respuestas policiales a las diferentes realidades humanas, delincuenciales y físicas. En Colombia, la creación de las direcciones regionales y metropolitanas de Policía, de los fuertes de carabineros, y el uso de aeronaves, embarcaciones o caballos son respuestas urbanas y rurales que persiguen el mismo fin: seguridad para todos en todo el país.

¿Qué formación recibe un gendarme?

Saber ser y saber hacer, lo que va más allá de técnicas y procedimientos. Se inculca rectitud, actitud de servicio, entrega, disciplina intelectual y jerárquica, capacidad de refexión y acción, tanto individual como colectiva, fortalecimiento moral y físico. Todo lo anterior, permitido y engrandecido por el componente militar que toda formación inicial tiene.

¿Qué sabe hacer un gendarme que no pueda hacer otro policía?

En Francia, ser un cuerpo policial con estatus militar nos hace diferentes y no mejores. Somos complementarios y por eso mi país conserva dos cuerpos policiales nacionales.

En un país como Colombia, con presencia en áreas rurales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, ¿para qué podría servir otro nuevo cuerpo de carácter militar como la gendarmería?

Las fuerzas militares de un país apaciguado están para velar por la integridad territorial, la soberanía nacional, cooperación y misiones internacionales, pudiendo prestar un apoyo o refuerzos a las fuerzas policiales.

www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/policia-rural-en-colombia-funciones-gendarmeria -francesa/15158916